



NEGOCIADO DE  
CONTRATACIÓN  
EXPT: 98/15

## ACTA

DÍA: 28/Noviembre/2016

HORA: 10,00 H

En la Ciudad de Jaén, siendo el día y hora arriba indicados, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la lectura del informe técnico correspondiente a "criterios sometidos a juicio de valor" y apertura del sobre nº 3 "Criterios valorables en cifras o porcentajes (Criterios Objetivos)" correspondientes a la "**CONCESIÓN DEMANIAL KIOSCO-BAR SITO EN PLAZA OBISPO GARCÍA DE CASTRO**"

Se constituye la Mesa, conforme a lo estipulado en la cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige la adjudicación, de la siguiente forma:

Presidente:

D. Manuel S. Bonilla Hidalgo, Tte. Alcalde- Delegado del Área de Hacienda y Contratación.

Vocales:

- D. Miguel Ángel Velasco Gámez. Secretario General
- Dª. Mª Dolores Rubio Maya. Viceinterventora de Fondos
- D. Jesús Senise Puerta. Arquitecto Técnico Municipal
- D. Miguel Contreras López, en rep. del grupo municipal PP
- D. Manuel Montejo López, en rep. del grupo municipal Jaén en Común
- D. Iván Tomás Martínez Díaz, concejal no adscrito

Secretario:

Dª. Josefa Perea de la Poza. Jefe del Negociado de Contratación

El Sr. Presidente pasa la palabra al técnico municipal, quien da lectura al informe emitido correspondiente a los "criterios sometidos a juicio de valor". A continuación se procede a la apertura del sobre número 3 "criterios valorables en cifras o porcentajes (objetivos)", ofreciendo el licitador un canon de 3.300 euros/ anuales y un plazo de ejecución de las obras de 10 días hábiles.

Por la Mesa de Contratación se propone que por el técnico municipal se emita informe sobre los criterios objetivos, convocándose de nueva Mesa a las 13,00 horas del día de la fecha para proceder, en su caso, a la propuesta de adjudicación.

Por el Sr. D. Manuel Montejo López, en representación del grupo municipal Jaén en Común, se solicita informe al Sr. Secretario General sobre la subsanación de documentación presentada por la UTE Tentadero Mercado Bar S.L./Jose Luis Pastor Díaz y vista en la Mesa de Contratación de fecha 2 de noviembre de 2016; procediéndose por el Sr. Secretario General a informar al respecto. No obstante, D. Manuel Montejo López manifiesta su disconformidad manteniendo su voto en contra en la Mesa que se celebra en el día de hoy.

Leída que fue por el Secretario actuante, la firma en prueba de conformidad en la fecha ut-supra.

